



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

USAQUÉN

LOCALIDAD 1

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO

Año 2010

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA



CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO 2010 LOCALIDAD DE USAQUÉN

CLARA LÓPEZ OBREGÓN
Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C (E)

RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL
Secretario de Educación

JAIME NARANJO RODRÍGUEZ
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

OMER CALDERON
Subsecretario de Integración Interinstitucional

JAVIER DE JESÚS ZAMORA PINZÓN
Subsecretario de Gestión Institucional

HENRY LEÓN TORRES
Subsecretario de Acceso y Permanencia

WILSON FERNANDO MELO VELANDIA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA
MARIA DEL PILAR ACOSTA NIÑO
RUBY ESMITH GALEANO BLANCO
MÓNICA SALINAS GARZÓN
ERIKA LUCÍA VILLAMIL FAJARDO

PROFESIONALES DE APOYO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
FABIOLA ROCIO FEO PINZÓN
TOBIAS ALFONSO LINARES JIMÉNEZ
SHARYK ROMERO CALDERÓN

INTRODUCCION

El artículo primero del Acuerdo N. 308 de 2008 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2008-2012 “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, enuncia que como objetivo general el Plan “busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles”. A su vez, se establece como principios de la política pública y de acción la coherencia, la integralidad, la perspectiva de derechos, la prevalencia de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, el desarrollo humano, la calidad de vida, la convivencia y seguridad ciudadana y el desarrollo económico, entre otros.

En concordancia con el eje estructurante de la Ciudad de Derechos, el Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” plantea los programas de: educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, acceso y permanencia a la educación para todas y todos y de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios. Cada uno de estos programas está compuesto por proyectos y acciones por medio de las cuales se busca garantizar de manera efectiva la materialización al derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del distrito capital.

La Oficina Asesora de Planeación, ofrece mediante el presente documento una herramienta de consulta importante, que permite medir el porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas y un diagnóstico del sector educativo para cada una de las localidades del Distrito. A su vez, como otro producto del Grupo de Análisis y Estadística se presenta el Boletín de Estadísticas Educativas el cual puede ser consultado en la página www.sedbogota.edu.co desplegando el link de El sector educativo en estadísticas.

Si usted desea mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo de Análisis y Estadística de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000 Ext 4113-4119.

EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

El 20 de julio de 2010, todos los colombianos celebramos el bicentenario de la firma del acta de independencia, acto que dio inicio a la vida republicana de nuestra nación. Como parte de esta conmemoración y debido a que este es un documento de consulta importante para la comunidad educativa de la ciudad, la Secretaria de Educación del Distrito ha querido sumarse y honrar la memoria de los próceres de la gesta libertadora, hombres y mujeres que desde distintos frentes, políticos, armados, intelectuales o académicos, contribuyeron a la consolidación de lo que hoy es Colombia.

En la localidad de Usaquén, se encuentra ubicado el Colegio General Santander en honor al político y militar Francisco de Paula Santander y Omaña quien nació en Villa del Rosario de Cúcuta en el año de 1792. Luego, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, hizo estudios de Ciencias Políticas y Jurisprudencia. En 1810 estaba para concluir sus estudios y recibir el grado de Doctor en Derecho, cuando se dio el grito de independencia que, resonando vivamente en su corazón, lo hizo abandonar los libros para hacerse soldado de la santa causa que más tarde lo colmó de honores en su carrera militar y política.

En 1810 haciendo parte del ejército patriota, y tras la Reconquista española, emigró a los llanos de Casanare donde organizó las guerrillas que conformarían el ejército libertador en 1819. En 1821 fue elegido por el Congreso de Cúcuta Vicepresidente de Colombia, cargo que ejerció hasta 1826, para después ser reelegido por el pueblo hasta el año 1828. En este año dejó la Vicepresidencia debido a los trastornos políticos para ser elegido Diputado por la provincia de Bogotá para asistir a la Convención de Ocaña, donde defendió con tenacidad los principios republicanos mostrándose contrario a Bolívar, pero contribuyendo a salvar el derecho del pueblo en las instituciones.

Al regresar a Bogotá, se unió a los conjurados del 25 de septiembre y entró en aquella conspiración contra el Libertador, por lo cual fue preso y condenado a muerte. El Señor Castillo Rada, a quien Bolívar profesaba alto respeto y estimación, lo salvó del patíbulo, conmutándole la pena capital por el destierro.¹

Cuando murió Bolívar y se rompió la Gran Colombia (1830), Santander regresó del exilio y participó en la revolución que dio origen a la República de Colombia separada de Venezuela y Ecuador. La convención granadina lo nombró Presidente del Estado de Nueva Granada, elección que fue confirmada al año siguiente por el voto del pueblo. Concluido este periodo, fue electo Representante al Congreso desde 1838 hasta su muerte en 1840.

Santander fundó las universidades Central de Quito, Central de Caracas y Central de Bogotá, origen de la actual Universidad Nacional de Colombia, reestablecida por ley 66 de 1867 como Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia.²

**“Colombianos: Las armas os han dado Independencia.
Las leyes os darán la Libertad”**

Francisco de Paula Santander

¹ http://www.colombialink.com/01_INDEX/index_historia/proceres/santander.html

² Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia www.bicentenarioindependencia.gov.co

GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La Localidad de Usaquén se encuentra ubicada al extremo nororiental de la ciudad de Bogotá; limita con el municipio de Chía por el norte, al sur con la localidad de Chapinero, al oriente con el municipio de La Calera y al occidente con la localidad de Suba.

Reseña Histórica³

El nombre de Usaquén tiene distintas versiones en cuanto a su origen, hay quienes afirman que en la época prehispánica en la vida de los indígenas muisca, este nombre hacía referencia a un título honorífico y de distinción concedido por el Zipa o señor Bacatá, a los caciques de mayor linaje. Otra versión se refiere a las prácticas religiosas en las cuales antes de construir la vivienda del cacique se construían fosas para instalar las columnas, pero previo a este proceso se sepultaba a una niña bajo tierra y maderos, como símbolo de fortaleza y buena suerte; ceremonia denominada como Usaqué, que en lengua chibcha significa “debajo del Palo”.

Existe también otra teoría, en la cual para los indígenas chibchas, Usaquén significaba “Tierra del Sol”, derivado de Usaqué, por último, según investigaciones efectuadas se cree que Usaquén proviene de Usaca hija de Tisquesusa, mujer que contrajo matrimonio con el capitán Español Juan Mará Cortés, el cual recibió como dote los terrenos de gran parte de la localidad de Usaquén.

Con el pasar de los años la localidad de Usaquén se viene transformando a pasos agigantados, convirtiéndose en un polo de desarrollo de comercio, de turismo, de salud, financiero, residencial y un inevitable lugar para los extranjeros que vienen a nuestra ciudad.

³www.gobiernobogota.gov.co

UBICACIÓN GENERAL

Mapa 1



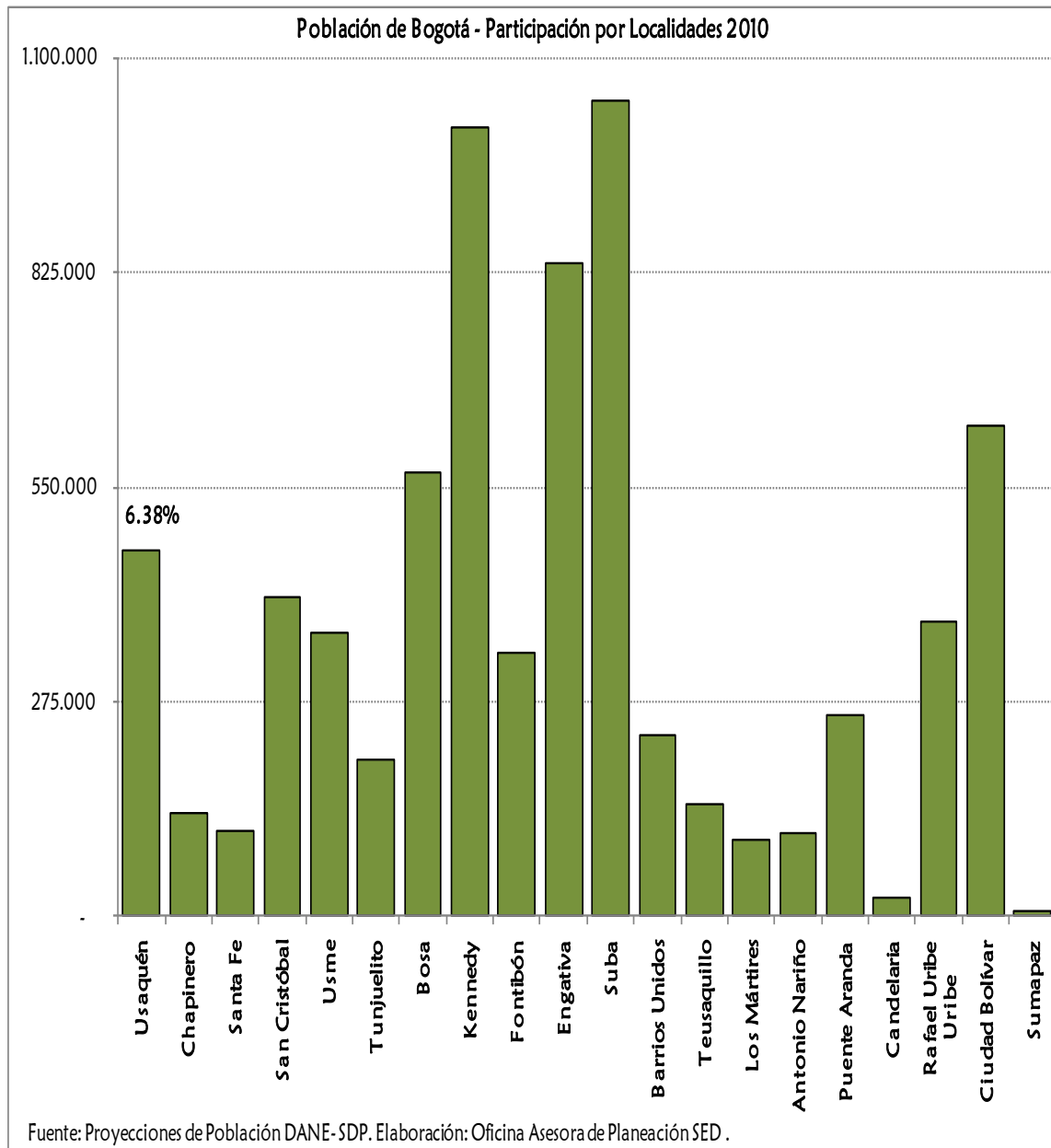
Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

POBLACION

Población total proyectada

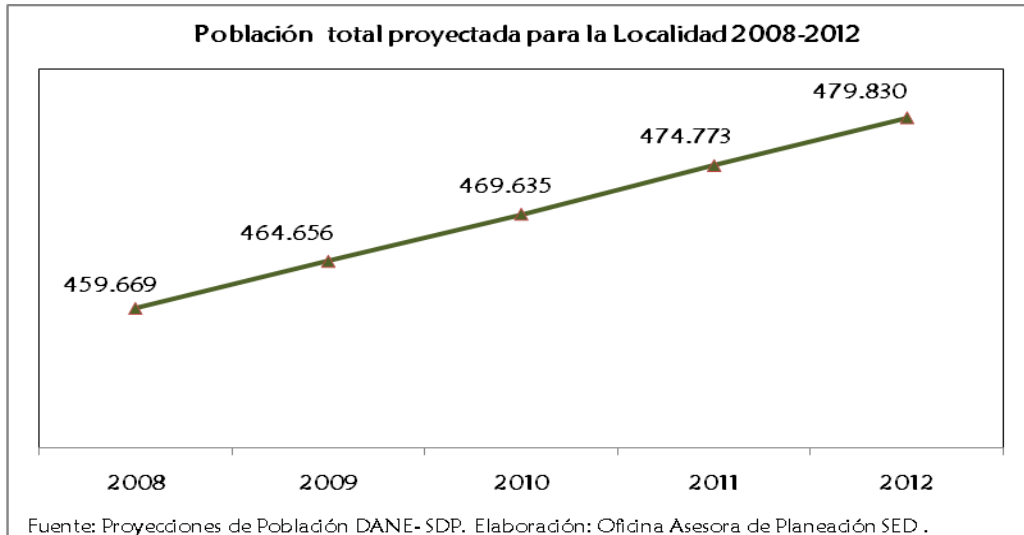
Según las proyecciones de población entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación del Distrito, la población de Bogotá para el año 2010 es de 7.363.782 habitantes; para la localidad de Usaquén la población es de 469.635 habitantes que corresponde al 6.38% del total de Bogotá.

Gráfico 1



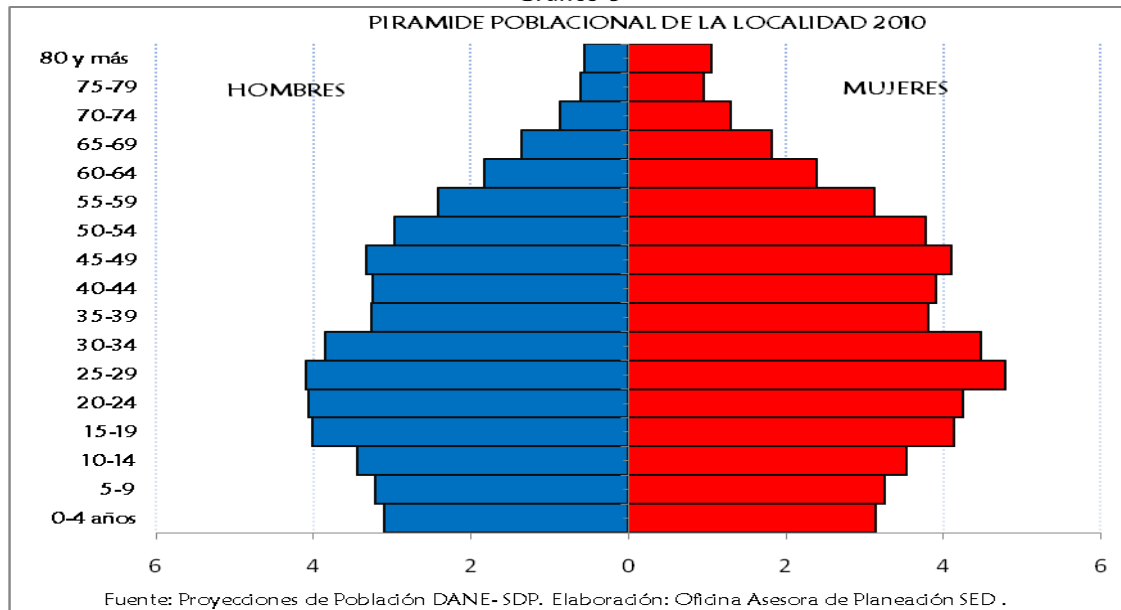
A su vez, las proyecciones de población para la localidad durante el periodo comprendido entre 2008 y 2012 indican una tasa de crecimiento promedio anual de 1.073%.

Gráfico 2



Al observar la pirámide poblacional se determina que los grupos poblacionales más significativos para 2010 son aquellos que se encuentran entre los 15 y los 29 años de edad.

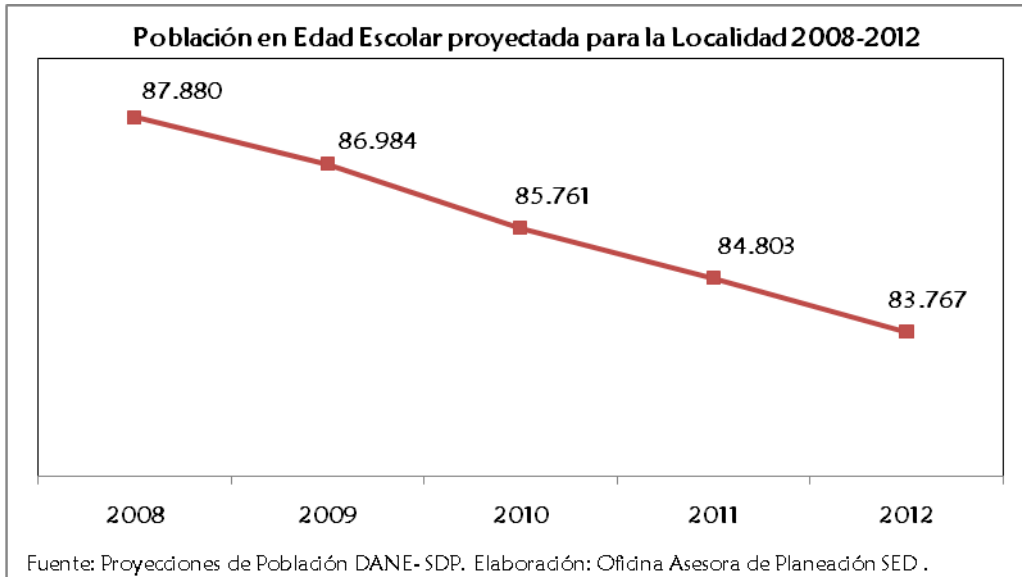
Gráfico 3



Población en Edad Escolar Proyectada

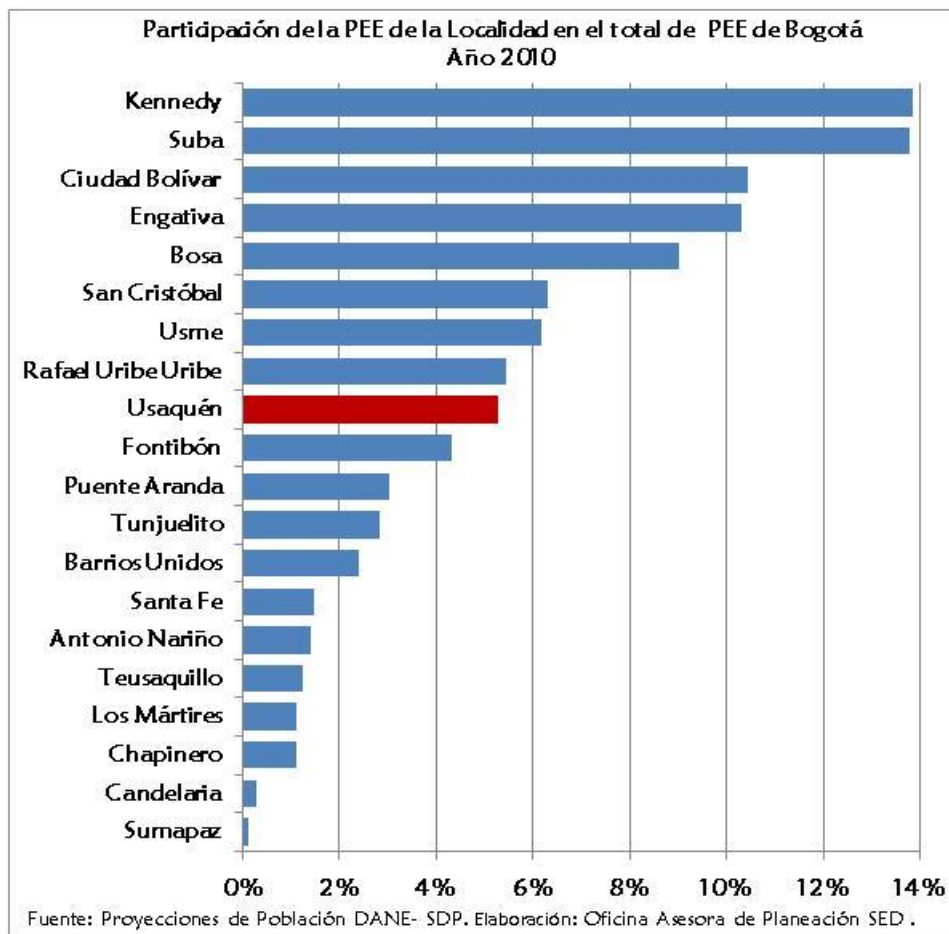
Durante el periodo 2008-2012 las proyecciones de población indican que la Población en Edad Escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 17 años de edad ha venido decreciendo en valor absoluto. A su vez, ha venido disminuyendo su porcentaje de participación dentro del total de la población, ya que en 2008 representaba el 5.38%, en el 2010 representa 5.29% y para el 2012 representará el 5.23%.

Gráfico 4

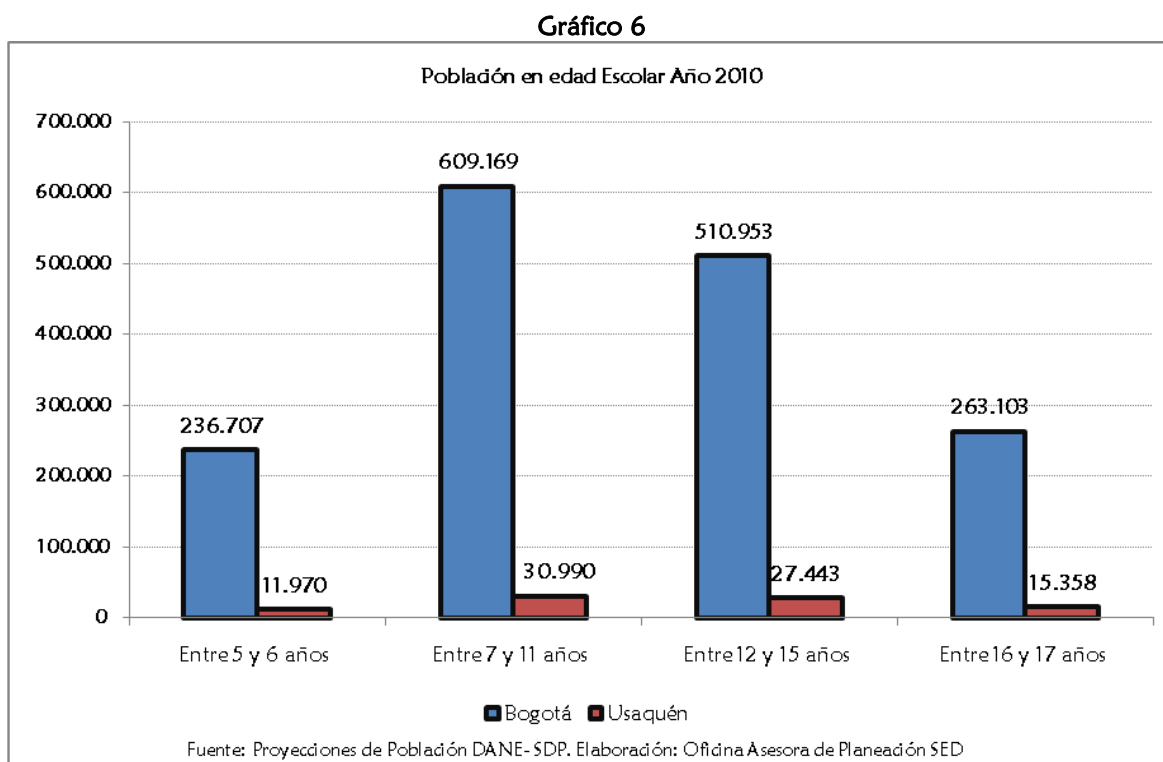


La PEE de la localidad representa el 5.29% del total de PEE de la Ciudad, ocupando el puesto número 9 en porcentaje de representación para 2010.

Gráfico 5



Su distribución por rangos de edad de escolarización se presenta en el siguiente gráfico:



DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda del servicio educativo en el Sector Oficial corresponde a la población que solicita un cupo en el sistema educativo oficial y está constituida por:

- El número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar.
- Los estudiantes antiguos repitentes.
- El número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, estos corresponden a:
 - ✓ Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
 - ✓ Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y jóvenes que provienen del sector educativo privado o que se encuentran por fuera del sistema educativo.

Del total de la población georeferenciada para 2010, que constituye la demanda efectiva (SDIS, ICBF e inscritos), la participación de la localidad es del 1,43% dentro del total de la ciudad, siendo la UPZ 11 San Cristóbal Norte la de mayor demanda.

Tabla 1

Demanda efectiva de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Demanda	Participación
Oficial Distrital	30.988	87,43%
Concesión	1.695	4,78%
Convenio	2.760	7,79%
Total Localidad	35.443	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 2

Demanda efectiva de la localidad por grado. Año 2010	
GRADO	Total
Pre Jardín	23
Jardín	108
Transición	2.299
Primero	2.453
Segundo	2.612
Tercero	2.915
Cuarto	2.863
Quinto	3.037
Sexto	3.141
Séptimo	3.367
Octavo	3.127
Noveno	2.911
Décimo	2.610
Once	2.300
Primaria Acelerada y Aceleración y Primeras letras	79
Educación Especial	80
Educación para Adultos por ciclos en horario nocturno y fines de semana	1.518
Total Localidad	35.443

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La oferta educativa del Sector Oficial corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio, con la cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos.

El Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan y permanezcan en el sistema educativo.

Durante los últimos años el crecimiento de la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de nuevos colegios
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Arrendamientos
- Convenios con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales en concesión.

Tabla 3

Número de colegios de la localidad que ofrecen educación oficial. Año 2010	
Tipo de colegio	Colegios
Oficial Distrital	11
Jardines SDIS	1
Concesión	1
Convenio	7
Total Localidad	20

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 4

Oferta oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Oferta	Participación
Oficial Distrital	29.384	88,09%
Concesión	1.248	3,74%
Convenio	2.724	8,17%
Total Localidad	33.356	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 5

Evolución de la oferta, la demanda y déficit educativo oficial por nivel de escolaridad 2008-2010									
Nivel	2008			2009			2010		
	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda
Preescolar	2.363	2.894	-531	2.116	2.500	-384	1.988	2.430	-442
Primaria	14.402	14.835	-433	13.623	14.463	-840	13.262	13.880	-618
Secundaria	11.551	12.333	-782	11.709	12.624	-915	11.868	12.546	-678
Media	4.587	4.776	-189	4.490	4.813	-323	4.602	4.910	-308
Aceleración	113	99	14	96	79	17	100	79	21
Educación especial	40	40	0	47	45	2	78	80	-2
Educación adultos	1.445	1.338	107	1.537	1.620	-83	1.458	1.518	-60
TOTAL GENERAL	34.501	36.315	-1.814	33.618	36.144	-2.526	33.356	35.443	-2.087

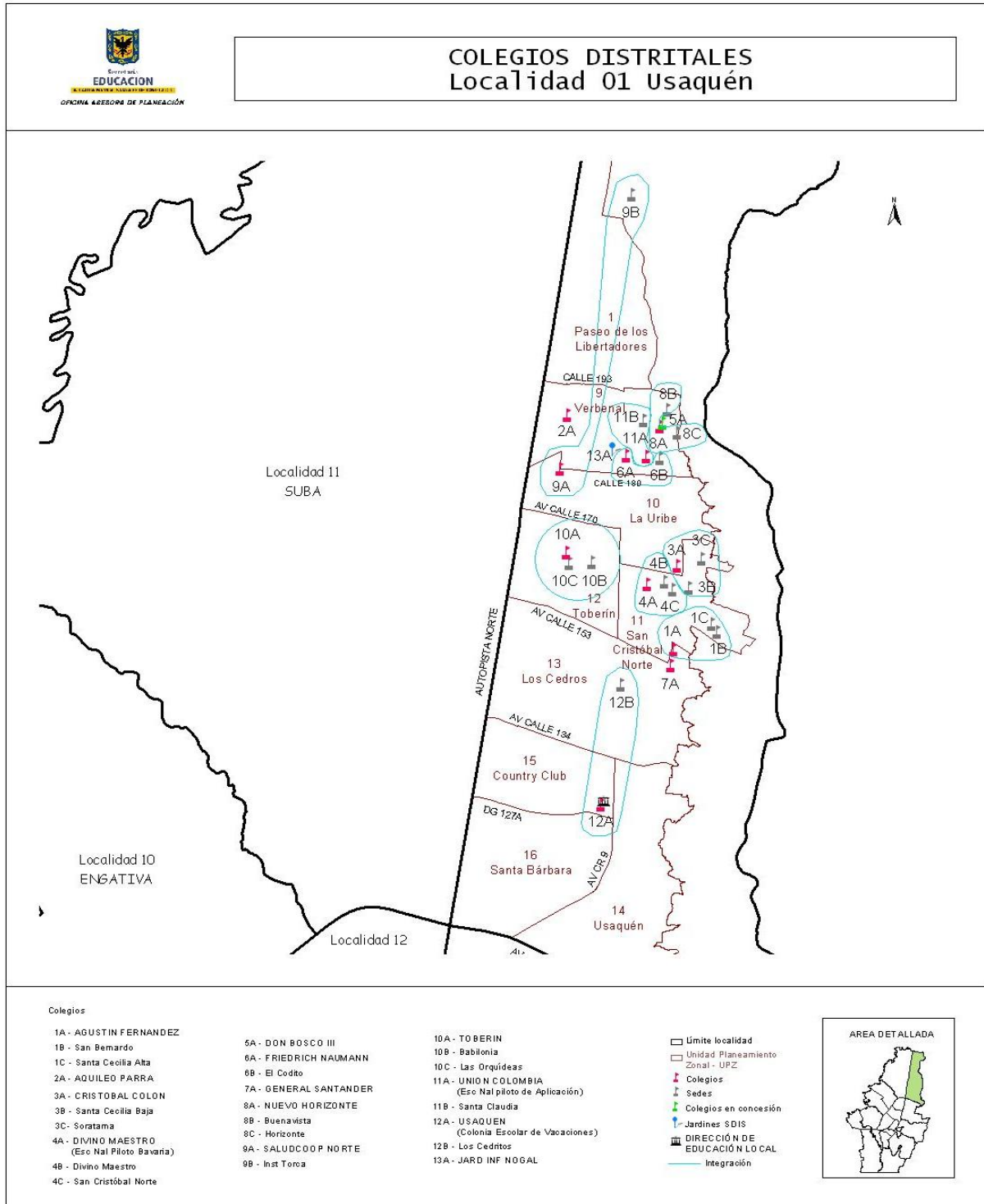
Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Ubicación Colegios Oficiales

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Mapa 2

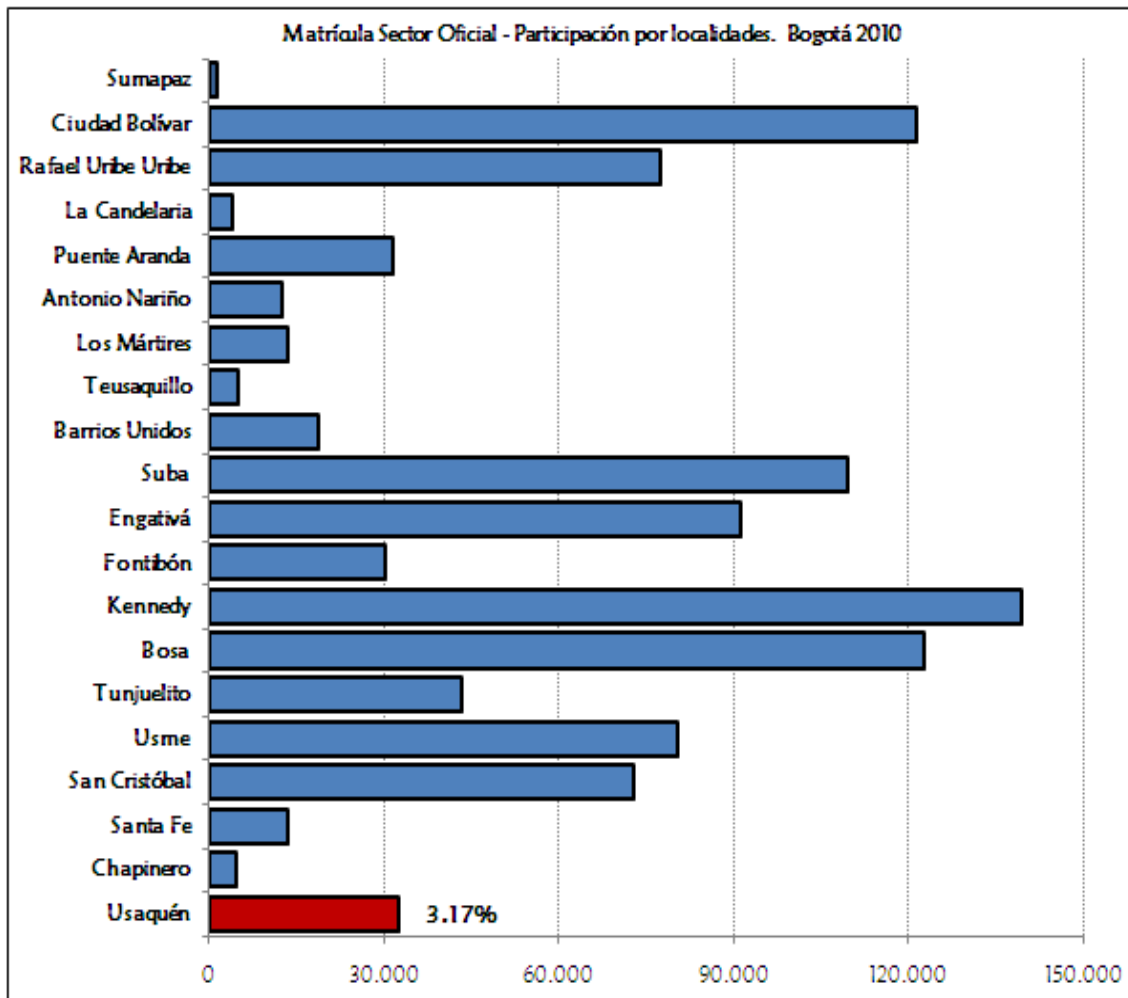


Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector oficial de la educación del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio. A continuación se presenta información relevante en cuanto a su distribución por tipo de colegio, niveles de escolaridad, nivel de sisben, género, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

Gráfico 7



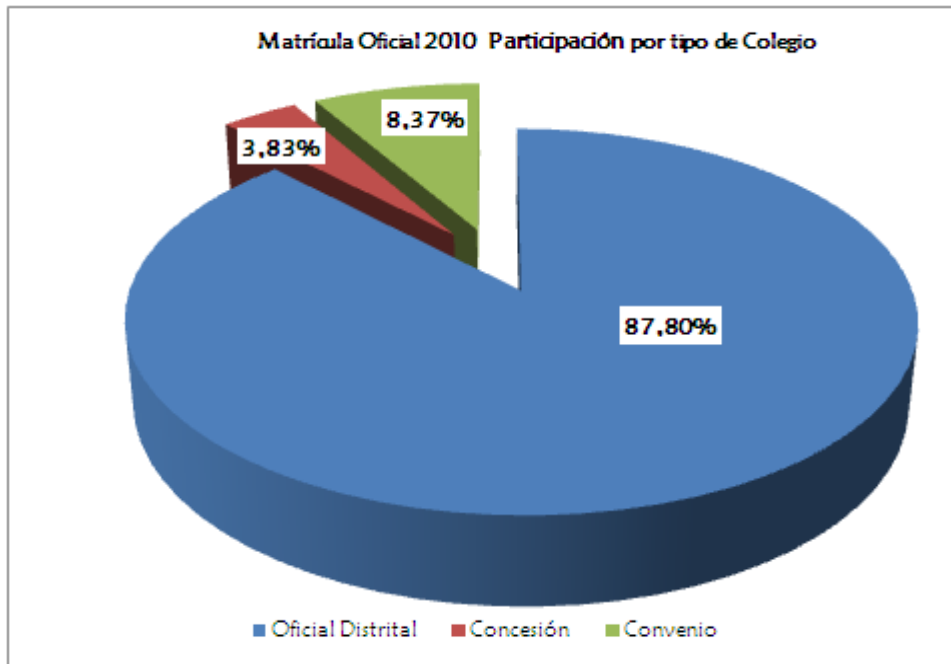
Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística

Tabla 6

Matrícula oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Matrícula	Participación
Oficial Distrital	28.579	87,80%
Concesión	1.248	3,83%
Convenio	2.724	8,37%
Total Localidad	32.551	100,00%

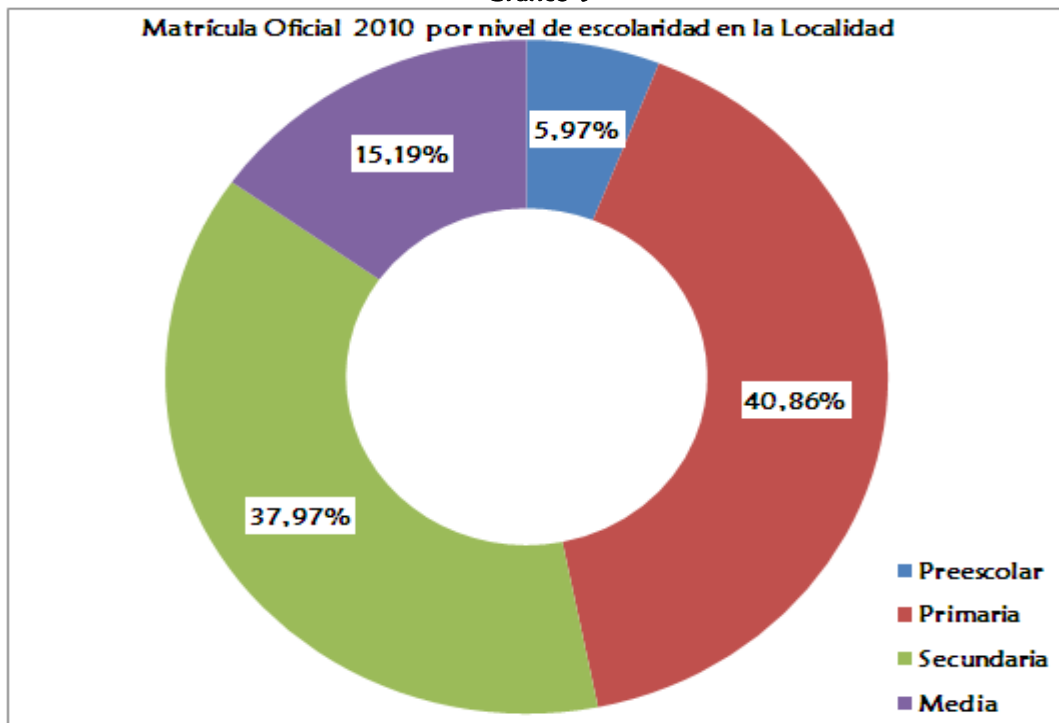
Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 8



Fuente: Sistema de Matrícula SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 9



Fuente: Sistema de Matrícula SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 7

Matrícula oficial de la localidad por nivel y tipo de Colegio. Año 2010				
Nivel	Oficial Distrital	Concesión	Convenio	Total
Preescolar	1.863	75	6	1.944
Primaria	11.735	541	1.025	13.301
Secundaria	10.803	466	1.092	12.361
Media	4.178	166	601	4.945
Total	28.579	1.248	2.724	32.551

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 8

Matrícula oficial de la localidad - Nivel Sisben Año 2010							
1	2	3	4	5	6	Sin Sisben	Total Localidad
6.094	5.391	3.764	50	7	5	17.240	32.551

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística

Tabla 9

Matrícula oficial de la localidad según género y tipo de colegio Año 2010				
Género	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Femenino	13.929	629	1.351	15.909
Masculino	14.650	619	1.373	16.642
Total	28.579	1.248	2.724	32.551

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 10

Matrícula oficial de la localidad según género y nivel de escolaridad Año 2010					
Género	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Femenino	917	6.447	5.949	2.596	15.909
Masculino	1.027	6.854	6.412	2.349	16.642
Total	1.944	13.301	12.361	4.945	32.551

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 11

Matrícula oficial de la localidad según estrato y tipo de colegio Año 2010				
Estrato	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Estrato 0	2.154	68	383	2.605
Estrato 1	5.682	244	171	6.097
Estrato 2	9.431	882	957	11.270
Estrato 3	10.490	54	1.148	11.692
Estrato 4	579	0	46	625
Estrato 5	133	0	9	142
Estrato 6	110	0	10	120
Total	28.579	1.248	2.724	32.551

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 12

Matrícula oficial de la localidad según estrato y nivel de escolaridad Año 2010					
Estrato	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Estrato 0	42	1.610	672	281	2.605
Estrato 1	513	2.484	2.231	869	6.097
Estrato 2	724	4.400	4.456	1.690	11.270
Estrato 3	630	4.469	4.648	1.945	11.692
Estrato 4	18	243	248	116	625
Estrato 5	5	57	55	25	142
Estrato 6	12	38	51	19	120
Total	1.944	13.301	12.361	4.945	32.551

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 13

Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto según tipo de colegio Año 2010				
Tipo de Conflicto	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
En situación de desplazamiento	768	29	40	837
Desvinculados de grupos armados	8	1	1	10
Hijos de adultos desmovilizados	4	0	0	4
Total	780	30	41	851

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 14

Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto por nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de Conflicto	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
En situación de desplazamiento	39	351	339	108	837
Desvinculados de grupos armados	1	2	6	1	10
Hijos de adultos desmovilizados	0	4	0	0	4
Total	40	357	345	109	851

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 15

Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y tipo de colegio Año 2010				
Tipo de discapacidad	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Sordera Profunda	2	0	1	3
Hipoacusia o Baja audición	25	0	1	26
Baja visión diagnosticada	24	1	2	27
Ceguera	7	0	0	7
Parálisis cerebral	1	1	1	3
Lesión neuromuscular	9	2	1	12
Autismo	0	0	0	0
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	89	3	25	117
Síndrome de Down	4	0	13	17
Múltiple	8	0	0	8
Total	169	7	44	220

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 16

Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sordera Profunda	0	2	1	0	3
Hipoacusia o Baja audición	0	3	22	1	26
Baja visión diagnosticada	0	9	15	3	27
Ceguera	0	1	5	1	7
Parálisis cerebral	1	2	0	0	3
Lesión neuromuscular	1	9	1	1	12
Autismo	0	0	0	0	0
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	2	66	45	4	117
Síndrome de Down	0	15	2	0	17
Múltiple	0	5	3	0	8
Total	4	112	94	10	220

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 17

Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y tipo de colegio Año 2010				
Grupo étnico	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Indígenas	15	0	1	16
Negritudes	37	0	4	41
Rom (Gitanos)	1	0	0	1
Total	53	0	5	58

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 18

Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y nivel de escolaridad Año 2010					
Grupo étnico	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	0	5	5	6	16
Negritudes	0	15	20	6	41
Rom (Gitanos)	0	0	1	0	1
Total	0	20	26	12	58

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 19

Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por tipo de colegio Año 2010				
Tipo de capacidad	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Superdotado	6	1	1	8
Con talento científico	3	0	0	3
Con talento tecnológico	3	0	1	4
Con talento subjetivo	4	0	2	6
Total	16	1	4	21

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 20

Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de capacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Superdotado	1	4	2	1	8
Con talento científico	0	1	2	0	3
Con talento tecnológico	0	2	2	0	4
Con talento subjetivo	1	4	1	0	6
Total	2	11	7	1	21

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

INFORMACION DE OFERTA, DEMANDA, DEFICIT Y MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DESAGREGADA POR COLEGIO

A continuación se presentan los datos generales de oferta, demanda y matrícula para el año 2010, desagregado a nivel y por tipo de colegio.

Tabla 21

Datos de oferta, demanda, matrícula y déficit por tipo de colegio en la Localidad Año 2010				
TIPO DE COLEGIO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
Oficial Distrital	29.285	30.884	-1.599	28.480
Concesión	1.248	1.695	-447	1.248
Convenio	2.724	2.760	-36	2.724
Jardín SDIS	99	104	-5	99
Total	33.356	35.443	-2.087	32.551

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 22

Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios oficiales distritales en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
COL AQUILEO PARRA	VERBENAL	3.619	3.940	-321	3.595
COL AGUSTIN FERNANDEZ	LOS CEDROS	4.199	4.250	-51	4.000
COL FRIEDRICH NAUMANN	LA URIBE	1.961	2.039	-78	1.942
COL TOBERIN	TOBERIN	3.303	3.492	-189	3.283
COL NUEVO HORIZONTE	VERBENAL	2.866	2.706	160	2.623
COL UNION COLOMBIA	VERBENAL	1.464	1.644	-180	1.455
COL SALUDCOOP NORTE	VERBENAL	2.718	3.206	-488	2.695
COL USAQUEN	COUNTRY CLUB	2.178	2.389	-211	2.176
COL DIVINO MAESTRO	SAN CRISTOBAL NOR.	2.853	3.075	-222	2.792
COL CRISTOBAL COLON	LA URIBE	3.122	3.079	43	2.931
COL GENERAL SANTANDER	USAQUEN	1.002	1.064	-62	988
Total		29.285	30.884	-1.599	28.480

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 23

Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios en concesión en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
DON BOSCO III	VERBENAL	1.248	1.695	-447	1.248

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 24

Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios en convenio en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
FUND LA ENSEÑANZA	VERBENAL	74	74	0	74
ACAD LA SALLE SAN BENILDO	LA URIBE	865	852	13	865
INST PEDAG NACIONAL	COUNTRY CLUB	649	658	-9	649
LIC PSICOPEDAG TIBABITA	VERBENAL	97	103	-6	97
COL CIUDAD DE LOS CERROS	VERBENAL	23	23	0	23
INST DE PEDAG AUTOACTIVA DE GRUPOS (IPAG)	VERBENAL	554	575	-21	554
FUND EDUC ANA RESTREPO DEL CORRAL	USAQUEN	462	475	-13	462
Total		2.724	2.760	-36	2.724

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos y no inscritos asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 25

Datos de oferta, demanda y matrícula en jardines SDIS en la Localidad Año 2010					
JARDIN	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
JARD INF EL NOGAL	VERBENAL	99	104	-5	99

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Personal Directivo y Docente en la Localidad

Los colegios oficiales de la localidad de Usaquén para el año 2010 cuentan con el 3.31% del total de la planta docente oficial de Bogotá, que corresponde a 964 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 98.13% (946 docentes) están nombrados en propiedad y el 1.86% (18 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 64 directivos docentes, que corresponden al 3.36% del total de directivos de la ciudad.

Tabla 26

Total Planta de Personal docente por nivel de enseñanza y su participación por localidad Año 2010											
Localidad	En propiedad					Provisionales					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	
Usaquén	68	355	486	37	946	1	6	10	1	18	964
Bogotá	2091	10284	14419	750	27544	35	502	927	149	1613	29157
Participación	3,25%	3,45%	3,37%	4,93%	3,43%	2,86%	1,20%	1,08%	0,67%	1,12%	3,31%

Fuente: Dir. de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010 Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 27

Total directivos docentes por tipo y su participación por localidad Año 2010						
Localidad	COORDINADOR	DIRECTOR	DIRECTOR DE ESCUELA	RECTOR	SUPERVISOR	Total
Usaquén	50	0	0	10	4	64
Bogotá	1497	9	20	333	46	1905
Participación	3,34%	0,00%	0,00%	3,00%	8,70%	3,36%

Fuente: Dir. de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010 Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 28

Total personal docente por jornada y su participación por localidad Año 2010							
Localidad	COMPLETA	MANAÑA	TARDE	NOCTURNA	GLOBAL	FIN DE SEMANA	TOTAL
Usaquén	0	473	452	38	1	0	964
Bogotá	63	14644	13586	637	176	51	29157
Participación	0,00%	3,23%	3,33%	5,97%	0,57%	0,00%	3,31%

Fuente: Dir. de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010 Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Intensificación de la enseñanza de inglés y profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias.

Dentro de las acciones que el Plan Sectorial de educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” se plantean entre otras la intensificación de la enseñanza del inglés y la profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias para los alumnos de grados 10 y 11. Estas acciones están encaminadas a permitir la formación de estudiantes mejor capacitados para enfrentar un mundo cada vez más globalizado, a mejorar sus habilidades de investigación, a la formación de pensamiento crítico, al desarrollo del pensamiento lógico y a la mejora de sus habilidades para enfrentar los desafíos de una sociedad moderna. Aunque inicialmente se proponía que se brindara solo a estudiantes que estuvieran cursando el nivel de la media, es decir, grados 10 y 11 para 2010 se benefician algunos los alumnos de grado 9.

A continuación se presentan los colegios de la localidad que presentan el programa de intensificación de áreas.

Tabla 29

Estudiantes de la localidad beneficiarios del programa de intensificación de áreas por colegio y grados Año 2010				
COLEGIO	ESTUDIANTES POR GRADO			Total
	9	10	11	
COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ	239		247	486
COLEGIO AQUILEO PARRA	242		52	294
COLEGIO CRISTOBAL COLON	275			275
COLEGIO DIVINO MAESTRO	188		138	326
COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN	117			117
COLEGIO GENERAL SANTANDER	114			114
COLEGIO NUEVO HORIZONTE	191			191
COLEGIO SALUDCOOP NORTE	309			309
COLEGIO TOBERIN	308		171	479

COLEGIO	ESTUDIANTES POR GRADO			Total
	9	10	11	
COLEGIO UNION COLOMBIA	82		75	157
COLEGIO USAQUEN	117		149	266
TOTAL LOCALIDAD	2.182	0	832	3.014
TOTAL BOGOTA	30.064	10.325	40.283	80.672
% CON RESPECTO BOGOTA	7,26%	0,00%	2,07%	3,74%

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 30

Estudiantes de la Localidad beneficiarios del programa de intensificación de áreas por colegio y asignatura Año 2010				
COLEGIO	ESTUDIANTES POR ASIGNATURA			Total
	Ciencias e Inglés	Matemáticas e Inglés	Matemáticas y Ciencias	
COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ		486		486
COLEGIO AQUILEO PARRA		294		294
COLEGIO CRISTOBAL COLON		275		275
COLEGIO DIVINO MAESTRO		188	138	326
COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN		117		117
COLEGIO GENERAL SANTANDER		114		114
COLEGIO NUEVO HORIZONTE		191		191
COLEGIO SALUDCOOP NORTE		309		309
COLEGIO TOBERIN			479	479
COLEGIO UNION COLOMBIA			157	157
COLEGIO USAQUEN		266		266
TOTAL LOCALIDAD	0	2.240	774	3.014
TOTAL BOGOTA	5.478	52.452	22.742	80.672
% CON RESPECTO BOGOTA	0,00%	4,27%	3,40%	3,74%

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Reorganización de la enseñanza por ciclos

Como parte de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación se propone la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos, en donde cada uno de los 5 ciclos que abarca desde preescolar hasta educación media buscan desarrollar habilidades educativas acordes con la edad propia de los estudiantes.

Los ciclos educativos son estrategias de organización curricular que deben promover el desarrollo de las capacidades, desempeños y competencias de los niños, niñas y jóvenes, y a su vez permitir la articulación de cada ciclo con los demás asumiendo la complejidad de los aprendizajes y conocimientos, así como el progreso en el dominio de las “herramientas para la vida” y el acceso a los bienes culturales de la sociedad.

En este sentido organizar la enseñanza por ciclos requiere tener en cuenta el desarrollo cognitivo, psicobiológico y socioafectivo de los estudiantes del grupo de edades de cada ciclo; la influencia del contexto social para reconocer en los estudiantes sus fortalezas y

limitaciones; la propedéutica⁴ del conocimiento; las necesidades y demandas de aprendizaje, así como los talentos de los estudiantes, y lo que se espera que cada ciclo aporte a la formación de niños, niñas y jóvenes.⁵

Tabla 31

Características de los ciclos					
CICLOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Ejes de Desarrollo	Estimulación y Exploración	Descubrimiento y Experiencia	Indagación y Experimentación	Vocación y Exploración profesional	Investigación y Desarrollo de la cultura para el trabajo.
Impronta del Ciclo	Infancias y construcción de sujetos	Cuerpo, creatividad y Cultura.	Interacción social y construcción de mundos posibles.	Proyecto de Vida.	Proyecto profesional y laboral
Grados	Preescolar, 1º y 2º	3º y 4º	5º, 6º y 7º	8º y 9º	10º y 11º
Edades	5, 6 y 7 años	8 a 10 años	10 y 12 años	12 y 15 años	15 a 17 años

Fuente: www.redacademica.edu.co – Actualizado: 16 de febrero de 2010.

A continuación se presentan los colegios de la localidad donde se están llevando a cabo éstas transformaciones pedagógicas y la fase de acompañamiento en que se encuentran.

Tabla 32

Colegios de la localidad con reorganización de la enseñanza por ciclos de acuerdo a su fase de acompañamiento				
COLEGIO	FASES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PREPARACION Y SOCIALIZACION	FORMULACION DE LA PROPUESTA	EJECUCION	PROCESOS CONSOLIDADOS
COL AQUILEO PARRA			x	
COL AGUSTIN FERNANDEZ			x	
COL FRIEDRICH NAUMANN	x			
COL TOBERIN			x	
COL GENERAL SANTANDER			x	
COL NUEVO HORIZONTE			x	
COL CRISTOBAL COLON			x	
COL UNION COLOMBIA			x	
COL USAQUEN			x	
COL INS TORCA SALUCOOP NORTE	x			
COL DIVINO MAESTRO		x		
TOTAL LOCALIDAD	2	1	8	0

Fuente: Dirección de Educación preescolar y básica Corte: Julio 28 de 2010
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

⁴ La propedéutica, refiere la comprensión del proceso de aprendizaje como un conjunto de saberes y experiencias que se constituyen en una dinámica permanente entre lo nuevo y lo ya adquirido, permitiendo de forma progresiva y articulada la adquisición, la complejidad y la transferibilidad de los conocimientos.

⁵ Foro Educativo Distrital 2008. Documento para la discusión del eje temático “Hacia un sistema de evaluación integral dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos educativos” Subsecretaría Académica 2008. Página 5.

Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior

El programa de Especialización de la Educación Media y Articulación con la Educación Superior se contempla como una de las estrategias de transformación pedagógica para la educación de los y las jóvenes de los colegios oficiales de la ciudad. El modelo de articulación busca la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional de tal manera que los estudiantes de los grados 10º y 11º asimilen y desplieguen contenidos y metodologías apropiadas y pertinentes de la educación superior, a través de la semestralización del plan de estudios, la adopción del sistema de créditos académicos y ciclos propedéuticos así como la implementación de formas de evaluación académica tipo universitario.⁶

Componente Articulación de la Educación Media con la Superior

La articulación de la Educación Media con la Superior generará oportunidades de estudio superior, técnico y tecnológico para jóvenes de las instituciones educativas de la ciudad. En síntesis, la *articulación* rompe la estructura cerrada de los niveles y genera la posibilidad legal y política para que “*la universidad se meta en el colegio*”; esto es, que los jóvenes que cursan la Media puedan simultáneamente tomar cursos del bachillerato y de la universidad, ganando en tiempo, en costos y en experiencia para afrontar la formación superior profesional.⁷

Para superar la profunda brecha existente entre la educación media y la educación superior, en términos de continuidad, el programa se plantea dos grandes retos: Primero, aumentar las posibilidades de acceso de los más pobres a la educación técnica, tecnológica y universitaria, y segundo, reorientar la educación media hacia una formación para el trabajo, integrada con la educación superior. Se trata por tanto de considerar que la educación no sólo contribuye a romper el círculo de la pobreza, sino que aporta sustancialmente al desarrollo tecnológico de la ciudad y al desarrollo de proyectos de vida de los jóvenes estudiantes.⁸

En la siguiente tabla se presentan los colegios de la localidad que cuentan con programas de articulación con la educación superior en el año 2010.

Tabla 33

Colegios distritales de la localidad articulados con la educación superior		
COLEGIO	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMAS ARTICULADOS
DIVINO MAESTRO	CORUNIVERSITEC	Tecnología en Gestión de Empresas de la Salud
	EDUPOL	Tecnología en Gestión Turística
		Tecnología en Logística de Almacenaje e Inventarios

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística

⁶ Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” Pág 74

⁷ www.unad.edu.co/escuelas/index.php

⁸ Dirección de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación del Distrito.

Componente Educación Media Especializada

El componente de Educación Media Especializada, implica el diseño de modelos curriculares que permitan la implementación de la educación media para profundizar el trabajo pedagógico por áreas de conocimiento, articulándolos con los programas de formación de diferentes Instituciones de Educación Superior, con el fin de fortalecer la formación para el trabajo y el desarrollo humano, de los estudiantes de los grados 10º y 11º. Con el desarrollo de éstas estrategias se pretende proporcionar a los jóvenes de educación media un valor agregado en su formación con lo cual podrán proyectarse hacia la educación superior o vislumbrar opciones en el sector productivo acorde con su expectativa y proyecto de vida.

Tabla 34

Colegios de la localidad con programa de media especializada en la Localidad					
COLEGIO	IES	AREA DE ESPECIALIZACION	FASE	BENEFICIARIOS	
				GRADO 10	GRADO 11
Aquileo Parra	Universidad Javeriana	Ciencias Naturales	Alistamiento	298	299
Nuevo Horizonte	Fundación Universitaria Agraria de Colombia	Ciencias Naturales	Implementación	138	175
Agustín Fernández	Universidad Pedagógica Nacional	Educación Física	Implementación	268	211
Cristóbal Colón		Lenguas	Implementación	201	179
TOTAL LOCALIDAD				905	864

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

La matrícula del Sector Educativo no oficial del Distrito Capital se obtiene mediante el Censo C-600, el cual es diligenciado por cada uno de los colegios oficiales y no oficiales. Dicha información estadística es validada tanto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como por la Secretaría de Educación del Distrito. Debido a que no todos los colegios reportan la información, es necesario recurrir a la imputación de datos, que consiste en una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

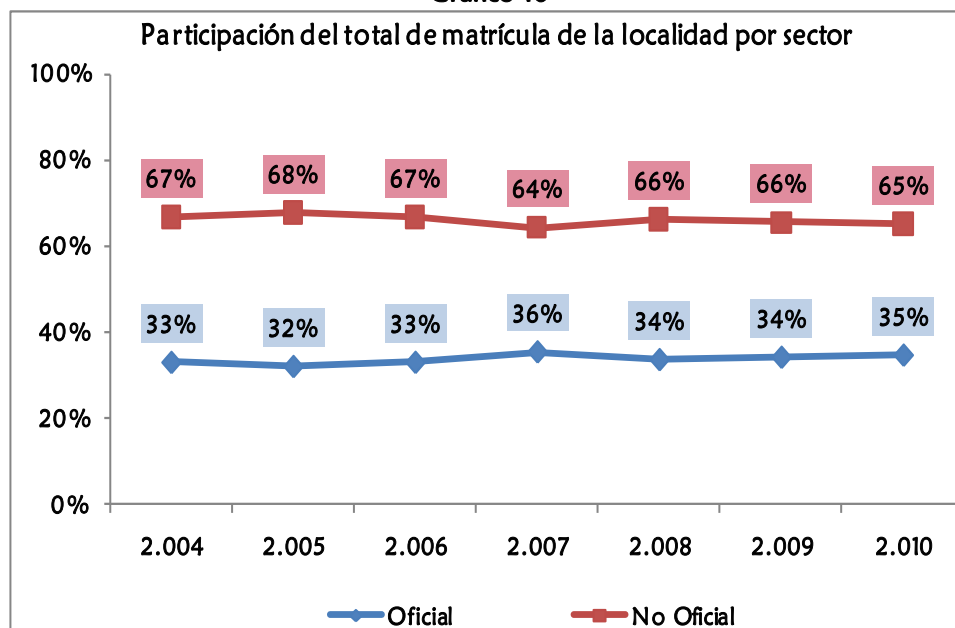
A continuación se presenta información sobre la evolución de la matrícula en el sector educativo no oficial.

Tabla 35

Evolución de la matrícula oficial y no oficial de la localidad - Años 2004-2010							
Localidad	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
Oficial (1)	31.068	31.496	32.165	33.346	33.211	32.346	32.551
No Oficial (2)	62.708	66.327	64.871	60.483	65.141	61.945	61.025
Total	93.776	97.823	97.036	93.829	98.352	94.291	93.576

Fuentes: (1) Matrícula oficial: Sistema de Matrícula SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión (2) Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Gráfico 10



Fuentes: (1) Matrícula oficial: Sistema de Matrícula SED Fecha de corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión

(2) Matrícula no oficial: imputada a partir de Censo C-600.

Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 36

Matrícula no oficial según nivel de escolaridad y participación de la localidad en el total de la matrícula no oficial para Bogotá Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	10.860	21.761	19.593	8.811	61.025
Total matrícula no oficial	110.517	220.166	170.309	78.929	579.921
% de Participación	9,83%	9,88%	11,50%	11,16%	10,52%

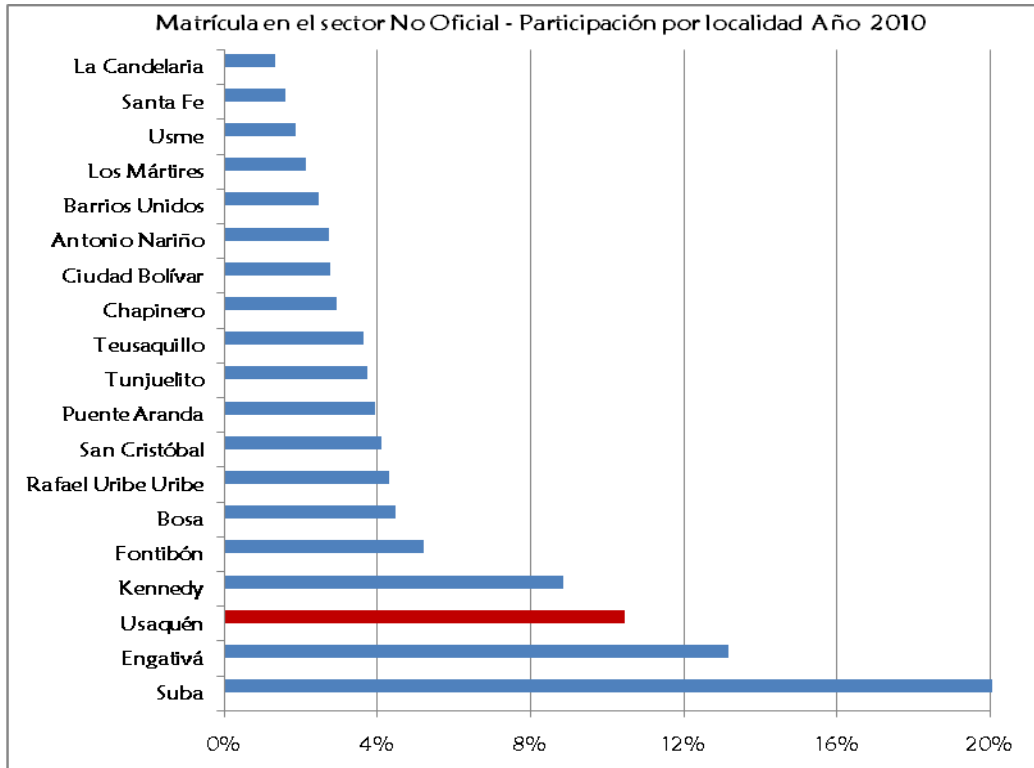
Fuentes: Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 37

Total planta de personal docente del sector no oficial y participación de la Localidad Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	898	1.225	1.218	6.91	4.032
Bogotá	6.868	11.831	10.126	5.421	34.246
Participación	13,08%	10,35%	12,03%	12,75%	11,77%

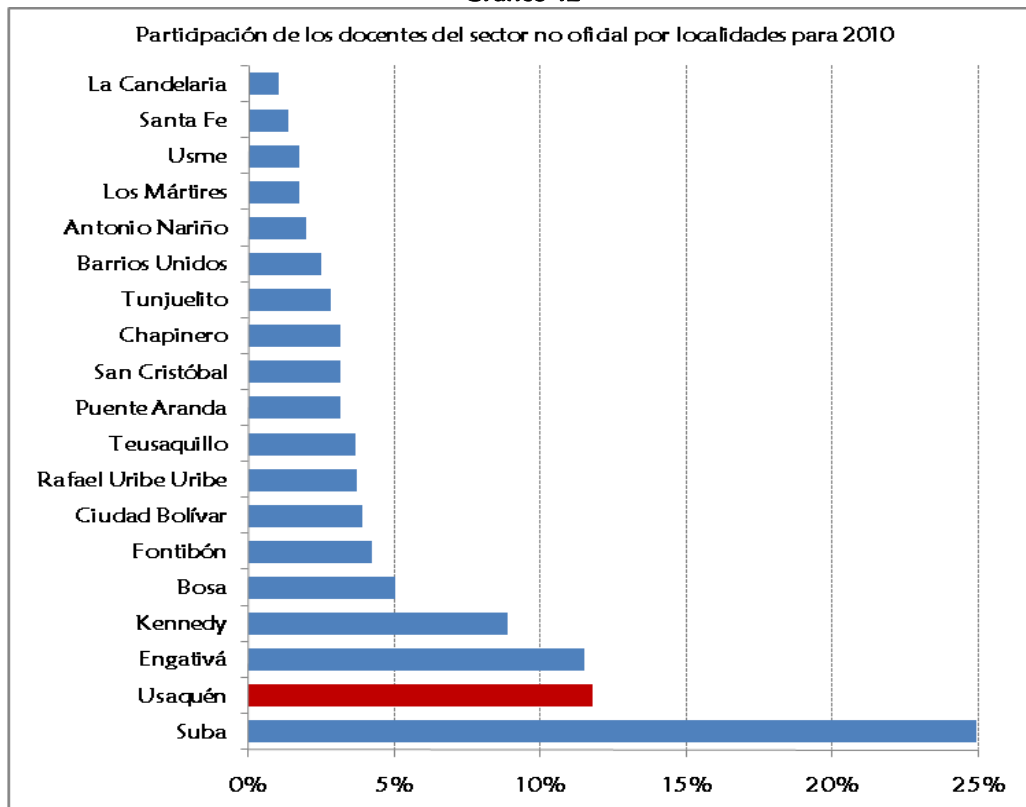
Fuente: Censo C-600 año 2010. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística

Gráfico 11



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 12



Fuente: Censo C-600 año 2010. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística

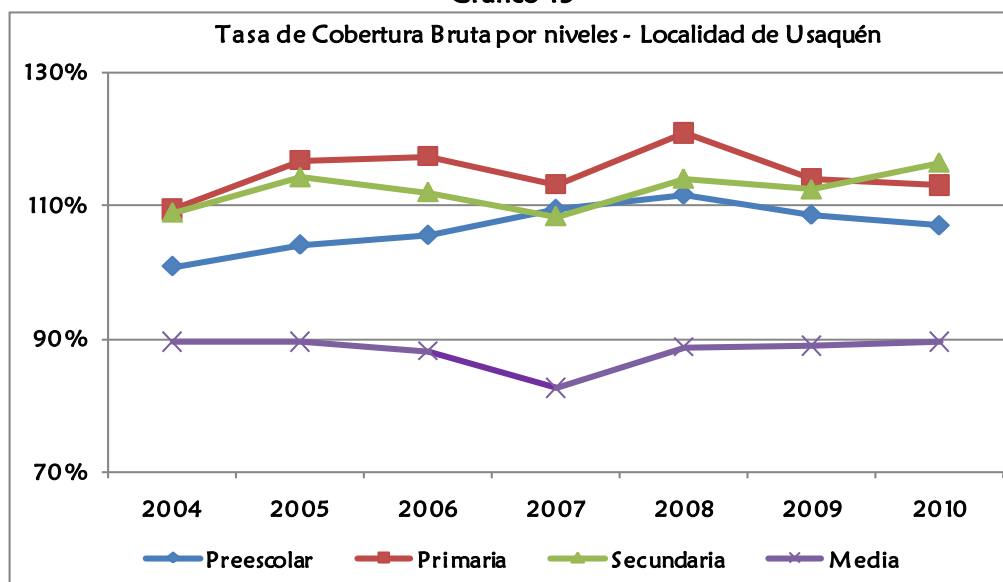
Tasas de Cobertura

Tabla 38

Tasa de Cobertura Bruta por niveles de escolaridad de la localidad 2004-2010							
Localidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	100,8%	104,1%	105,5%	109,4%	111,6%	108,6%	107,0%
Primaria	109,5%	116,9%	117,5%	113,3%	121,0%	114,2%	113,1%
Secundaria	108,9%	114,2%	112,0%	108,4%	114,0%	112,4%	116,4%
Media	89,5%	89,5%	88,1%	82,6%	88,7%	89,0%	89,6%
Total	104,8%	109,7%	109,2%	106,0%	111,9%	108,4%	109,1%

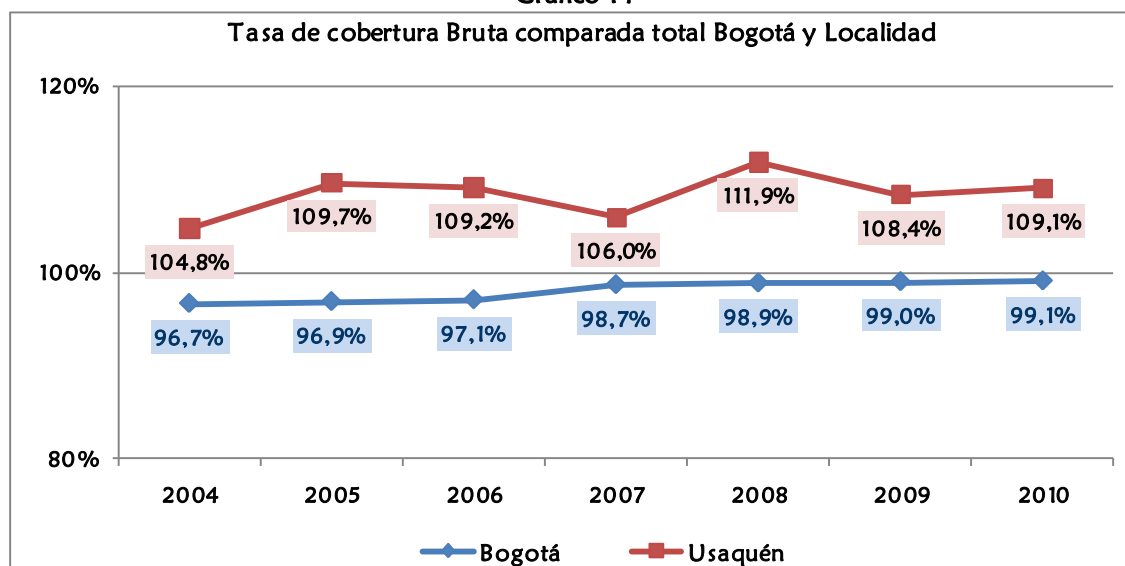
Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censo C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Gráfico 13



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Gráfico 14



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener la población que ingresa y para promover a dicha población con la debida fluidez hasta culminar el ciclo académico. Estos indicadores se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para tener la información pertinente para realizar los cálculos.

En la siguiente tabla se encuentran los indicadores de eficiencia interna aprobación, reprobación y deserción, desagregados en sector y por tipo de colegio.

Por sector educativo

Tabla 39

Indicadores de Eficiencia Interna de la localidad por sector y nivel educativo 2009					
SECTOR	TASAS	Nivel			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
OFICIAL	<i>Tasa Aprobación</i>	96,3	93,9	89,1	91,2
	<i>Tasa Reprobación</i>	0,4	3,6	7,2	5,7
	<i>Tasa Deserción</i>	3,3	2,5	3,7	3,1
NO OFICIAL	<i>Tasa Aprobación</i>	98,4	98,0	94,6	97,3
	<i>Tasa Reprobación</i>	0,6	1,3	4,2	2,1
	<i>Tasa Deserción</i>	1,1	0,7	1,2	0,6

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

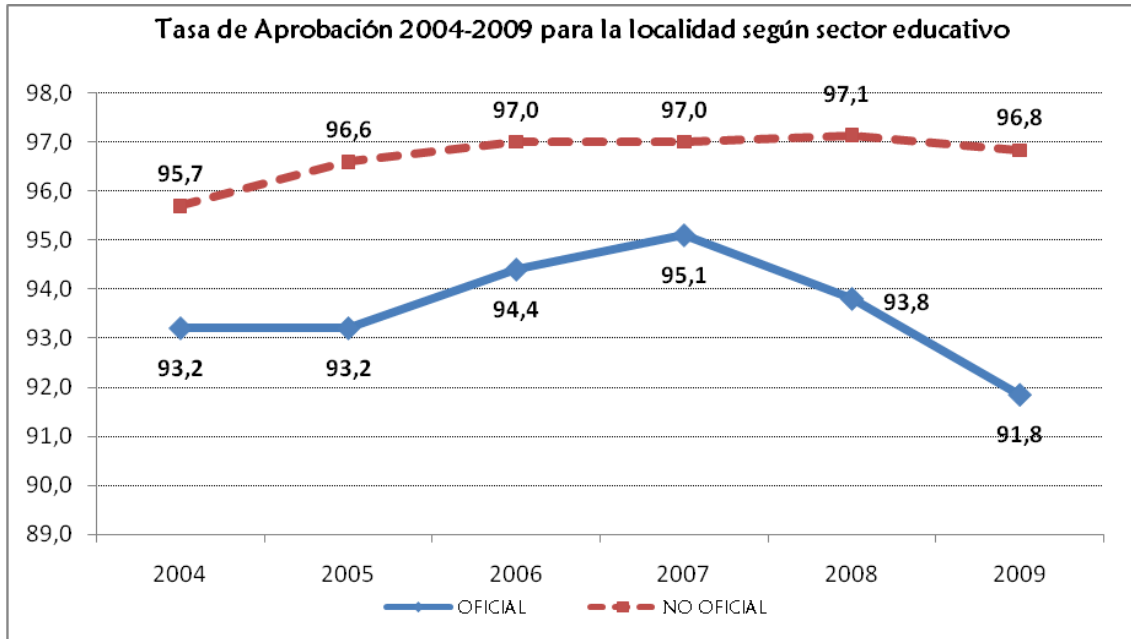
Tabla 40

Evolución de los Indicadores de Eficiencia Interna por Sector 2004-2009							
Sector	Tasas	2004	2005	2006	2007	2008	2009
OFICIAL	<i>Tasa Aprobación</i>	93,2	93,2	94,4	95,1	93,8	91,8
	<i>Tasa Reprobación</i>	4,5	4,7	4,1	4,0	4,6	5,1
	<i>Tasa Deserción</i>	2,3	2,0	1,5	1,0	1,6	3,1
NO OFICIAL	<i>Tasa Aprobación</i>	95,7	96,6	97,0	97,0	97,1	96,8
	<i>Tasa Reprobación</i>	2,9	2,6	2,0	2,2	2,1	2,3
	<i>Tasa Deserción</i>	1,4	0,8	1,0	0,8	0,7	0,9

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

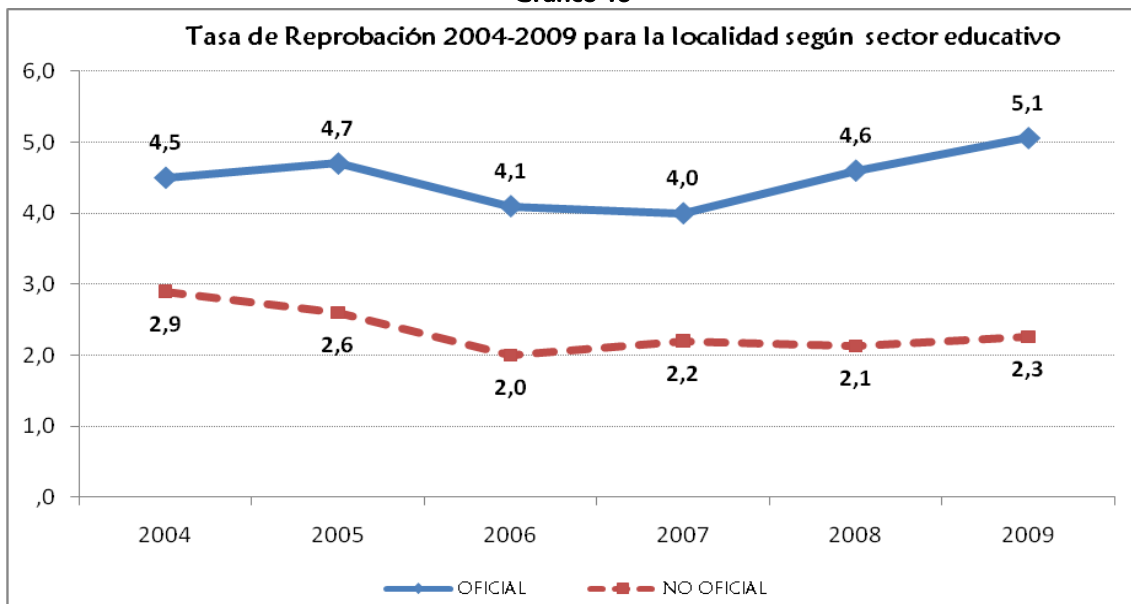
Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Gráfico 15



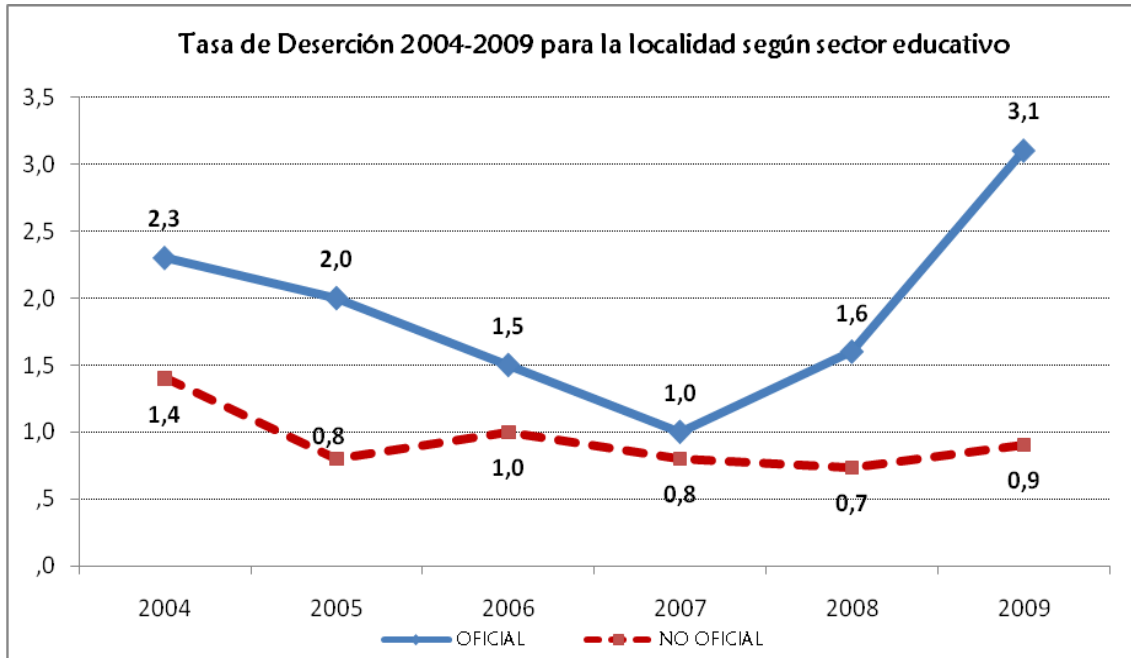
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Gráfico 16



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

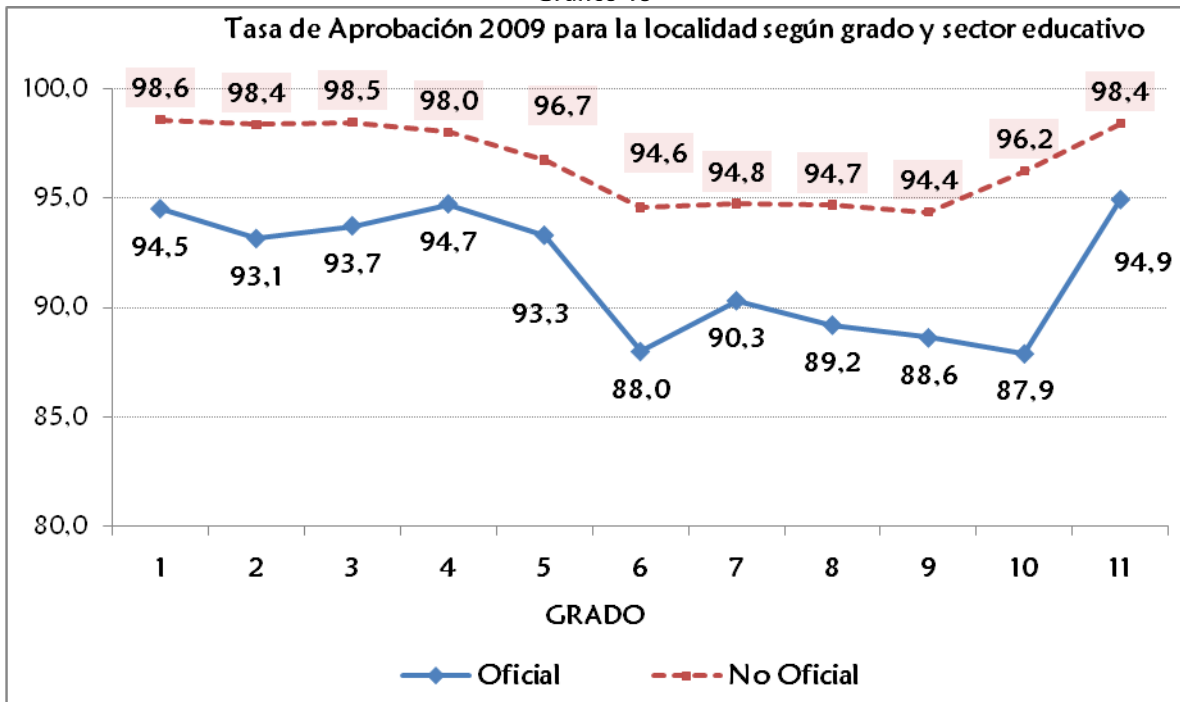
Gráfico 17



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

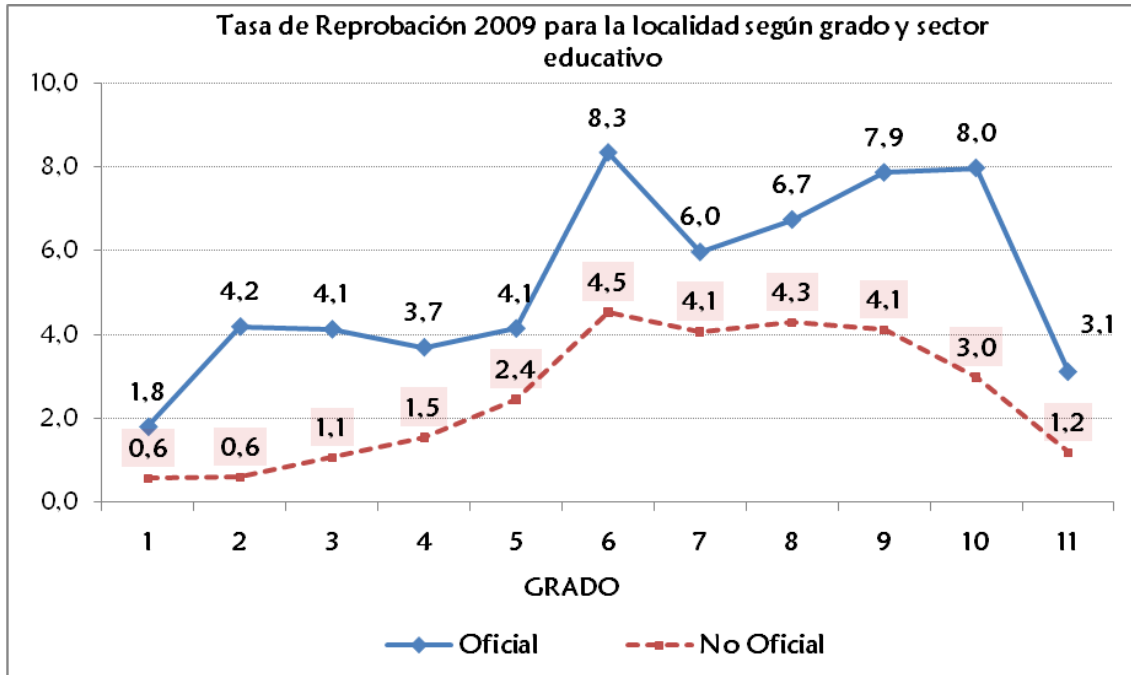
Por grado y sector educativo

Gráfico 18



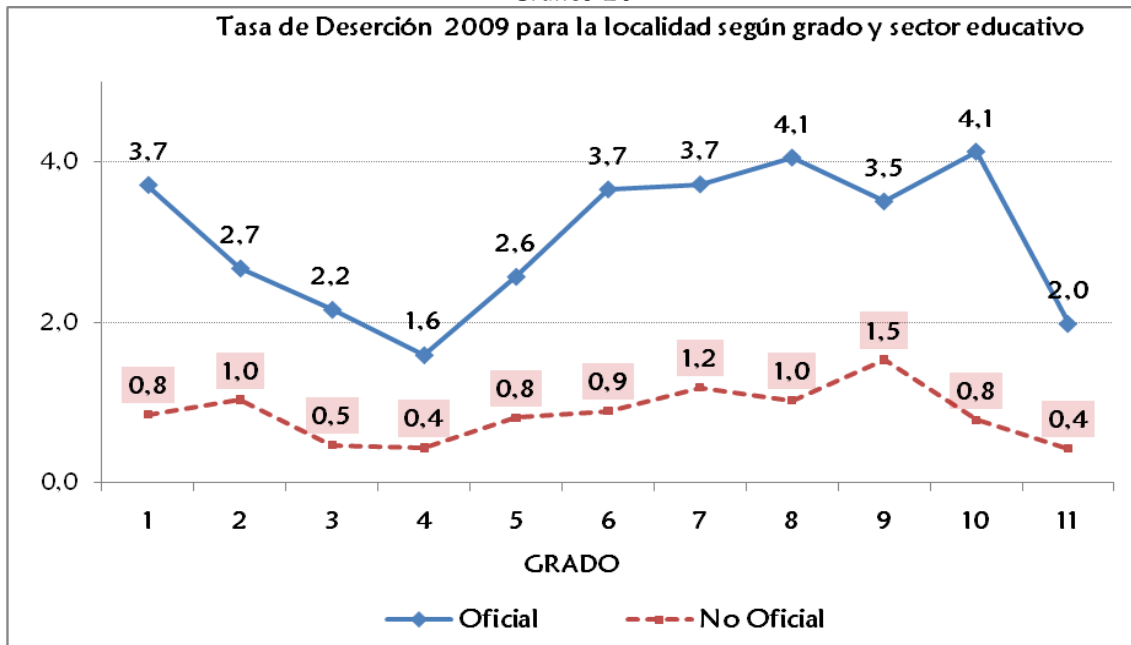
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Gráfico 19



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Gráfico 20



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Por género y tipo de sector

Tabla 41

Indicadores de Eficiencia Interna por género y sector 2009			
SECTOR	TASAS	Género	
		Femenino	Masculino
OFICIAL	Tasa Aprobación	94,24	89,44
	Tasa Reprobación	3,04	7,08
	Tasa Deserción	2,72	3,48
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	97,36	96,24
	Tasa Reprobación	1,78	2,80
	Tasa Deserción	0,86	0,95

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tasas de repitencia y extraedad por nivel de escolaridad y sector educativo

Tabla 42

Tasas de repitencia y extraedad de Usaquén. Período 2008 - 2010.							
Sector	Nivel	Tasa de repitencia			Tasa de extraedad		
		2008	2009	2010	2008	2009	2010
Oficial	Preescolar	0,3	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0
	Primaria	2,3	2,3	1,6	2,6	1,8	1,6
	Secundaria	4,3	3,4	3,2	8,8	4,3	5,3
	Media	2,7	2,4	2,5	10,4	4,0	3,7
	Total	2,9	2,6	2,2	5,7	2,9	3,2
No Oficial	Preescolar	1,0	0,8	0,4	0,1	0,2	0,1
	Primaria	1,2	0,9	1,0	0,3	0,6	0,7
	Secundaria	2,1	2,8	2,1	1,5	1,6	1,7
	Media	0,9	1,3	1,0	2,2	2,1	1,8
	Total	1,5	1,6	1,4	1,0	1,2	1,2

Nota: Sector oficial incluye colegios distritales y en concesión, sector privado incluye no oficiales, régimen especial y convenio.

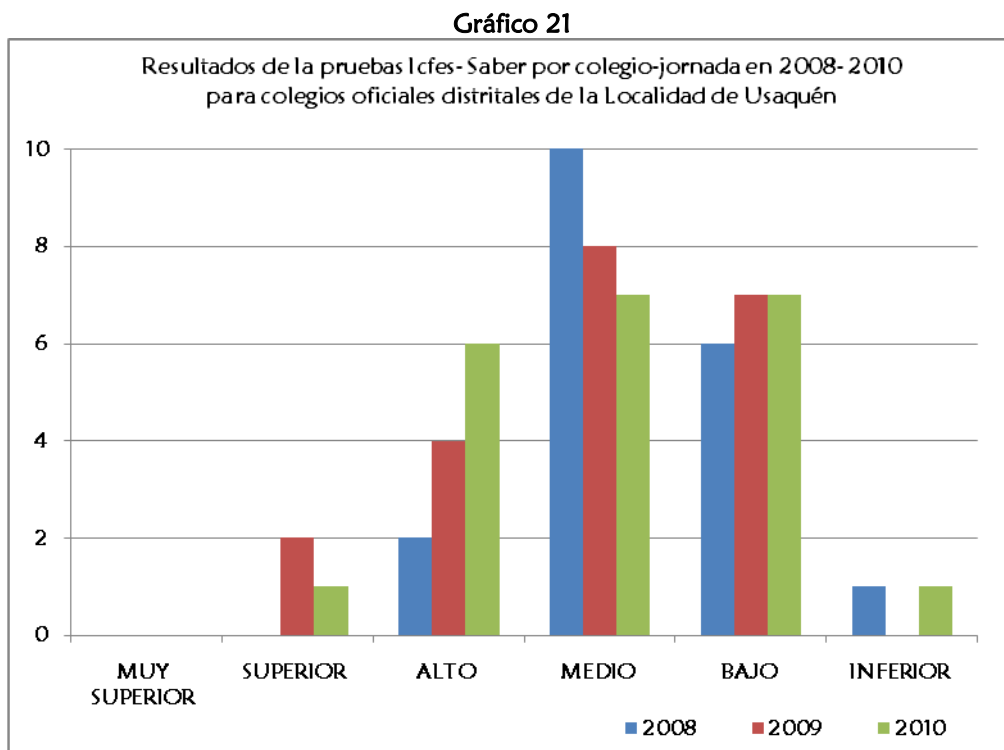
Fuente: Censo C600 del año 2010. Elaboración y Cálculo: Oficina Asesora de Planeación.

Resultados Pruebas Icfes – Saber 2010

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 869 de 2010 por medio del cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media ICFES – SABER 11º, se reconoce esta prueba como un instrumento estandarizado para la evaluación externa, que conjuntamente con los exámenes que se aplican en los grados 5º, 9º y al finalizar el pregrado, hace parte de los instrumentos que conforman el Sistema Nacional de Evaluación. Entre otros, tiene por objetivos: a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media, b) Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida, c) Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de

quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel y d) Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por los colegios oficiales distritales de la localidad desagregados por categoría de clasificación para los años 2008 a 2010, a nivel de colegio-jornada.



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

TERRITORIALIZACION DE LA INVERSION A NIVEL LOCAL

En el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012: “Bogotá Positiva Para Vivir Mejor”, se establecen los objetivos de la política pública, las líneas de acción, los propósitos, las estrategias, los programas, las metas y las responsabilidades de cada una de las entidades distritales, que permitirán a Bogotá la consolidación como una ciudad garante de los derechos individuales y colectivos. En concordancia, el Plan Sectorial de Educación plantea los principios de la política educativa y constituye las líneas de acción para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo mediante diferentes programas y proyectos.

Programa de educación de calidad y pertinencia para vivir mejor

Para asegurar el derecho a la educación para todos y todas, es propósito del Gobierno Distrital avanzar en el logro de una educación pública identificada por la calidad de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y por la calidad y pertinencia de los procesos de

enseñanza efectuados de los ambientes escolares, basada en el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos humanos y vinculada a las expectativas sociales, culturales e individuales, lo mismo que a los desafíos económicos, científicos y tecnológicos de la ciudad y el país.⁹

El programa se desarrolla a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación	Dirección de Educación Preescolar y Básica
Promoción de los derechos humanos, la democracia, la participación, la convivencia, la interculturalidad y el enfoque de género.	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
Inclusión e integración educativa de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.	
Desarrollo profesional y cultural de los docentes y directivos docentes.	Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.
Fortalecimiento de la red de participación educativa de Bogotá REDP.	Dirección de Servicios Administrativos.
Fortalecimiento de la Red Distrital de Bibliotecas – BiblioRed.	Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos.
Incentivos para promover la calidad en los colegios y entre los docentes.	Dirección de Evaluación de la Educación.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 11

Programa de acceso y permanencia a la educación para todas y todos

Garantizar la materialización del derecho a la educación tiene como uno de sus componentes fundamentales la accesibilidad a los servicios educativos y la permanencia en ellos. Las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos sin discriminación. La accesibilidad consta de tres partes¹⁰:

- ✓ No discriminación: la educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos vulnerables de hecho y de derecho.
- ✓ Accesibilidad material: la educación ha de ser accesible naturalmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable o por medio de la tecnología moderna.
- ✓ Accesibilidad económica: la educación ha de estar al alcance de todos.

Teniendo en cuenta que en los párrafos 3 y 4 del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia se enuncia que “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” y “La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.”, la Secretaria de Educación del Distrito durante

⁹ Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página 71-72.

¹⁰ PEREZ, Luis. “Fortalecer el capital humano vs. Garantizar el derecho a la educación: dos lógicas de diseño e implementación de políticas educativas”. En: Seis ciudades, cuatro países, un derecho: análisis comparativo de políticas educativas. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, Bogotá.

las últimas administraciones distritales ha adelantado varias estrategias para garantizar el acceso sin discriminación alguna para todos los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad y quizás uno de las estrategias más importantes es implementar desde el año 2010 la gratuidad total para todos los estudiantes del sistema educativo oficial hasta grado 11.

Se busca entonces que la educación pública esté al alcance de todos y que no exista ninguna excusa válida para que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital no asistan y permanezcan en el sistema educativo, lo que les permitirá culminar sus estudios de educación media y lograr continuar sus estudios en la educación superior.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Jóvenes con mayores oportunidades en Educación Superior.	Dirección de Educación Media y Superior.
Gratuidad total hasta el grado once.	Dirección Financiera.
Apoyo a Estudiantes para ir al colegio.	Dirección de Bienestar Estudiantil.
Alimentación Escolar.	
Todos y todas en el Colegio.	Dirección de Cobertura.
Subsidios a la demanda educativa.	
Operación de los colegios oficiales	Dirección de Servicios Administrativos.
Administración del personal docente y administrativo. Nómina y bienestar social.	Dirección de Talento Humano

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 31

Programa de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios

El artículo 11 del Decreto 190 de 2004 por medio del cual se modifica el Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito Capital enuncia que: “Es objetivo de esta política, mejorar el nivel de vida de los habitantes de la Ciudad y la Región a través de fortalecer la estructura urbana, la red de ciudades de la región, el centro y las centralidades y las áreas estratégicas de integración regional, con base en la adecuación de la oferta de equipamientos en relación a la localización de la demanda, de los déficit existentes, y de la mejor distribución en función de la adecuada integración con la región”

En concordancia, el objetivo de una política de equipamientos tiene como posicionar al Sistema Educativo como un espacio colectivo prioritario de interés público, donde se desarrolla el conocimiento, los valores humanos, las competencias transformadoras en sociedad y en democracia. A través, de definir las directrices territoriales que aseguren sustentabilidad y eficiencia en la gestión del Servicio Educativo y de la diversificación de la oferta Educativa en el marco de un sistema urbano que promueva la igualdad de oportunidad al acceso y la permanencia en el proceso Educativo. Para así focalizar la oferta aumentando la cobertura. Asegurar la calidad espacial del proceso Educativo y reequilibrar el sistema territorial Educativo actual con el ánimo de la construcción de ambientes

escolares de cohesión y de inclusión social”.¹¹ Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Construcción y conservación de la infraestructura escolar.	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.
Dotación de los colegios y de las dependencias de la SED.	Dirección de Dotaciones Escolares.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 51

Gestión Institucional

La inclusión de este programa en el Plan Sectorial de Educación guarda relación con el objetivo estructurante del Plan Distrital dirigido a obtener una gestión pública efectiva y transparente, mediante una administración que esté al servicio de la comunidad sea garante de los derechos y la producción de bienes y servicios¹². Es por ello que cada una de las dependencias de la Secretaria de Educación del Distrito, bien sean del orden central, local o institucional hacen parte con el cumplimiento de sus funciones del avance en las metas propuestas.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS
Administración del personal docente y administrativo.
Administración de las finanzas y los recursos físicos de la SED.
Contratación.
Gestión Local de la Educación.
Operación de los Colegios.
Hacia la calidad de la gestión
Comunicación y Prensa.
Relaciones Interinstitucionales.
Inspección y Vigilancia de la educación.
Servicio al Ciudadano.
Rendición de Cuentas.

A su vez, la Secretaria de Educación hace parte fundamental en otros programas y proyectos relacionados con los objetivos estructurantes del Plan de Desarrollo Distrital enfocados a consolidar a Bogotá como una ciudad de derechos para sus ciudadanos y ciudadanas. Los proyectos asociados se mencionan a continuación:

PROGRAMAS/PROYECTOS
Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad.

¹¹ Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Equipamientos Educativos del Distrito Pagina 22. Convenio Interadministrativo Secretaria de Educación del Distrito – Centro de Extensión Académica Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

¹² Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página92

Toda la vida integralmente protegida.
Bogotá respeta la diversidad.
Derecho a la Ciudad: Amor por Bogotá y Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias.
Ciudad global.
Participación y descentralización: Ahora decidimos juntos y organización y redes sociales.
Gestión pública efectiva y transparente: Servicios más cerca del ciudadano, Ciudad Digital y Desarrollo institucional Integral.

Para el presente informe, la inversión del año 2010 que es objeto de territorialización, es decir, aquella que se destina de manera específica hacia alguna porción del territorio donde especifica las metas y los recursos que se desarrollaron por los componentes de los proyectos en cada una de las localidades del Distrito, en el caso de la SED la inversión está dirigida a los alumnos matriculados en el sector educativo oficial de la Ciudad. Para conocimiento de la comunidad se presentan los logros en cada una de ellas, en este caso en la Localidad de Usaquén se invirtieron \$62.734.588.807, lo cuales tuvieron la siguiente distribución:

- El 90.407% fueron comprometidos en los proyectos del Programa de Acceso y Permanencia a la educación para todos y todas.
- El 8.239% para los proyectos del Programa de Bogotá Bien Alimentada.
- El 1.177% para los proyectos del Programa Educación de Calidad y pertinencia para vivir mejor.
- El restante porcentaje para los otros programas.

A continuación se detalla la ejecución adelantada por los proyectos de inversión de la entidad en la vigencia 2010, a manera de territorialización para la localidad de Usaquén.

Tabla 43

Inversión en la Localidad de Usaquén Enero 01 a 31 de Diciembre de 2010			
No.	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (PESOS 2010)
ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS			
1	178- Gestión del proceso de matrícula del sistema educativo oficial de Bogotá	Disponer de 2 personas de apoyo para optimizar las acciones de inscripción, verificación y atención al ciudadano durante el proceso de matrícula.	\$ 22.865.480
2	396- Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital.	GRATUIDAD TARIFAS: Beneficiar 31.803 escolares mediante el pago a colegios oficiales, colegios en concesión y a colegios privados en convenio con la SED para sustituir los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes beneficiados de la gratuidad educativa	\$ 2.232.361.018
		CARNETIZACIÓN: Beneficiar a 31.803 escolares mediante la previsión de recursos para dotar de carné estudiantil a todos los estudiantes del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital, que permita su identificación, dando cumplimiento al acuerdo 273 del 16 de Febrero de 2007.	\$ 30.141.500

3	557- Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá.	TRANSPORTE: Se suministró el servicio de transporte escolar diario a 1.042 niños a través de la contratación de buses para trasladarlos hasta el establecimiento educativo respectivo.	\$1.262.347.139.00
4	4232- Nómina de colegios oficiales del Distrito Capital y bienestar de su recurso humano	NOMINA: Garantizar a 1.126 funcionarios el pago de las obligaciones salariales, prestaciones, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos.	\$ 41.267.988.976
		BIENESTAR - Beneficiar a 1.126 funcionarios docentes y administrativos con los programas de bienestar.	\$ 126.937.086
		CAPACITACIÓN: Asistir a 31 funcionarios administrativos con cursos, talleres y seminarios	\$ 15.094.342
		LOGÍSTICA Y APOYOS - Asignar en 25 colegios los apoyos requeridos para su normal funcionamiento.	\$ 513.324.073
5	4248- Subsidios a la Demanda Educativa	CONVENIOS: Garantizar 2.703 cupos a través de contratos con instituciones educativas privadas o con instituciones educativas públicas que no son del nivel distrital.	\$ 3.359.784.890
		CONCESIÓN: Garantizar 1.252 cupos a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro.	\$ 1.935.763.873
6	7195- Operación de colegios oficiales del Distrito Capital.	SERVICIOS PÚBLICOS: Se garantizó en 11 colegios de la localidad el pago de servicios públicos.	\$ 1.238.646.351
		VIGILANCIA: Se garantizó a 11 colegios de la SED el servicio de vigilancia privada.	\$ 2.859.308.340
		ASEO: Se garantizó a 11 colegios de la localidad el servicio de aseo privado.	\$ 1.361.616.435
		ARRENDAMIENTOS: Se pagó el arrendamiento de sedes del colegio Friedich Naumann y General Santander.	\$ 489.979.790
TOTAL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS			\$ 56.716.159.293
EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR			
7	195- Incentivos económicos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito	ESTIMULO COLEGIOS: Entregar a 1 colegio incentivos económicos para promover la calidad de la educación.	\$ 12.875.000
		PUBLICIDAD Y ADMINISTRACIÓN: Administrar el 100% de los procesos logísticos y la difusión para garantizar la adecuada organización del proyecto con base en lo establecido el en Decreto 379 de 1997, el Acuerdo 273 de 2007 y la Resolución 3645 de 2007.	\$ 6.337.500
8	273- Cualificación profesional y ampliación del horizonte cultural de docentes, coordinadores y rectores de los colegios oficiales	FORMACIÓN PRESENCIAL: Cualificar a docentes mediante el desarrollo de programas de formación presencial que atiendan las necesidades de los docentes, coordinadores y rectores, teniendo en cuenta la organización escolar por ciclos.	\$ 1.178.451
9	552- Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial.	LECTURA Y ESCRITURA: Incorporar en colegios la lectura y la escritura en todas las áreas del currículo, para leer y escribir correctamente.	\$ 15.957.171
		ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA: Desarrollar en colegios la ciudad como escenario de aprendizaje a través de expediciones pedagógicas Escuela-Ciudad-Escuela.	\$ 123.839.142
10	650- Fomento del conocimiento en ciencia y tecnología de la comunidad educativa del distrito capital para incrementar su competitividad	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - Apoyar y acompañar 11 colegios que incorporen el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación de forma que se promueva el diseño y desarrollo de actividades pedagógicas procurando la utilización intensiva de la infraestructura informática instalada de la REDP, asociada de forma inherente a la gestión e implementación de proyectos	\$ 95.445.167
		INTENSIFICACIÓN HORARIA - Formar 6.418 estudiantes en el desarrollo del pensamiento lógico, matemático, científico y comunicativo, al igual que formar en habilidades para la investigación y la apropiación de los fundamentos de las matemáticas, las ciencias y el inglés.	\$ 160.489.912

11	1121- Administración de la red de participación educativa de Bogotá - REDP	OPERACIÓN DE REDP: Adecuar en 12 colegios los elementos necesarios para alcanzar una conectividad de 1 megabite, de acuerdo con los parámetros técnicos del colegio.	\$ 321.992.272
TOTAL EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR			\$ 738.114.616
BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA			
12	7361- Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	REFRIGERIOS: Se atendieron 15.127 alumnos diariamente a través del suministro de refrigerios, que se encuentren en zonas rurales y zona urbana de estratos 1 y 2 COMEDORES ESCOLARES: Se ofrecieron alimentos a 2.985 alumnos diariamente a través del suministro de comida caliente en restaurantes escolares de establecimientos educativos.	\$ 4.070.681.528 \$ 1.098.263.150
TOTAL BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA			\$ 5.168.944.678
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS			
13	559- Dotación de la infraestructura educativa y administrativa de la Secretaría de Educación Distrital.	Adquirir 38 Equipos de cómputo para la Secretaría de Educación Distrital. Mobiliario: Dotar 12 aulas con mobiliario y elementos devolutivos necesarios para todos los espacios educativos, que permitan garantizar la ampliación de cupos y mejorar condiciones para la enseñanza.	\$ 1.953.674 \$ 3.710.241
TOTAL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS			\$ 5.663.915
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN			
14	289- Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial.	MANEJO DEL TIEMPO LIBRE COMO UN MECANISMO DE PROTECCIÓN ESCOLAR - Ofrecer a 3 colegios alternativas creativas del uso del tiempo libre. SERVICIO SOCIAL Y CIVISMO - Apoyar y acompañar a colegios en actividades orientadas al servicio social y de vinculación a actividades cívicas en los dos últimos años de bachillerato.	\$ 55.981.866 \$ 21.377.190
TOTAL CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN			77.359.055,52
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS			
15	260- Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela.	NIVELACIÓN EDUCATIVA Y PERMANENCIA ESCOLAR: Atención a 78 estudiantes de población en extra edad, niños y niñas trabajadores, jóvenes y adultos sin alfabetizar.	\$ 9.747.250
TOTAL TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS			\$ 9.747.250
DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL			
16	651- Organización de la gestión interinstitucional para la modernización y funcionamiento integral y participativo del sistema educativo distrital	INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN - Desarrollar el porcentaje: de implementación de las acciones previstas anualmente para lograr la participación de la comunidad educativa, la articulación con el sector productivo, el sector educativo privado y la integración intra e interinstitucional.	\$ 18.600.000
TOTAL DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL			\$ 18.600.000
TOTAL INVERSIÓN EN LA LOCALIDAD			\$ 62.734.588.807
Fuente: Informe de ejecución radicado en la Oficina Asesora de Planeación por el Gerente del proyecto a corte 31 de diciembre de 2010. Consolidación: Grupo de Programas y Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación.			
A través del proyecto 557 "Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá", se garantiza la atención médica y recuperación en caso de accidente a estudiantes matriculados en el sector oficial del Distrito Capital, según el Convenio Interadministrativo No. 137 suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud (Secretaría Distrital de Salud).			
Mediante el proyecto 7369- Fortalecimiento de la red distrital de bibliotecas de Bogotá - BIBLIORED, se aportará al desarrollo social, educativo y cultural de Bogotá mediante el sostenimiento y fortalecimiento de una Red Capital de Bibliotecas Públicas y la integración de las Bibliotecas Escolares.			